
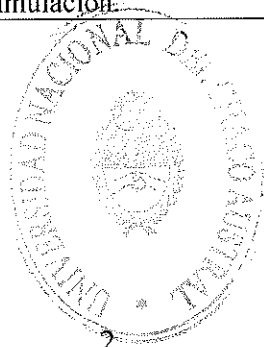


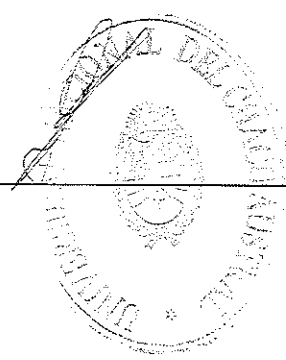
 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		DERECHO CIVIL	
Carga Horaria: 90 horas Teoría: 57 horas Práctica: 33 horas		Programa vigente desde: 2019	
Carrera		Año	Cuatrimestre
CONTADOR PÚBLICO Modalidad A Distancia		TERCERO	PRIMERO
CORRELATIVA PRECEDENTE			CORRELATIVA SUBSIGUIENTE
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar		Para rendir	
Regularizada	Aprobada	Aprobada	
Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	-----	Derecho Constitucional y Derecho Administrativo	
DOCENTES		PROFESOR TITULAR ABG. JULIAN FERNANDO BENITO FLORES	
FUNDAMENTACIÓN		Esta Asignatura reviste vital importancia en el desempeño de la profesión de Contador Público, debido que a través del conocimiento de las Instituciones del Derecho Civil el profesional brindará mayor seguridad jurídica a sus clientes en su desenvolvimiento y obtendrá mayor precisión en sus actividades. Existe interdisciplinariedad entre las Ciencias Jurídicas y las Ciencias Contables, por lo cual la comprensión de la misma permitirá al futuro Contador garantizar la protección legal de su práctica laboral y la de sus clientes.	

OBJETIVOS 	GENERALES: <ul style="list-style-type: none"> • Apropiarse del Lenguaje Jurídico. • Comprender el funcionamiento, la Importancia y la aplicación práctica de las normas que Componen el derecho Civil en las situaciones de la Vida Cotidiana. ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el Contenido Normativo del
---	---

	<p>Derecho Civil en el Área Contable.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el Derecho Civil a las Instituciones Contables y de Administración. • Diferenciar las estructuras jurídicas de las simples asociaciones, asociaciones civiles y fundaciones. • Realizar un Trabajo de Investigación Final sobre un Tema de su elección.
<p>CONTENIDOS MINIMOS</p>	<p>Persona: atributos y capacidad. Aspectos generales de derecho de familia, régimen sucesorio y derechos reales. Cooperativas y mutuales. Asociaciones civiles.</p>
<p>MÉTODOS PEDAGÓGICOS</p>	<p>Las clases serán dictadas por el Profesor y subidas a la Plataforma Semanalmente para que los alumnos puedan acceder a todos los Módulos. El curso se estructura sobre las exposiciones orales con ayuda de medios audiovisuales.</p> <p>Se promoverá la lectura previa de los temas a desarrollar por parte de los alumnos para facilitar la comprensión de los mismos.</p> <p>Se acudirá al estudio de Casos de la vida cotidiana donde se aborden desde la perspectiva práctica, los contenidos teóricos aprendidos.</p> <p>Para el desarrollo de la teoría se utilizarán como recursos archivos de power point, los cuales serán subidos a la plataforma para el acceso de los alumnos semanalmente.</p> <p>Los casos prácticos, complementos de las clases teóricas, serán dados a los alumnos para su estudio y resolución.</p> <p>Las actividades complementarias de cada tema sobre cuestiones o asuntos controvertidos proporcionarán un recurso adicional al estudiante para construir su propia postura sobre temas discutidos por la doctrina y la jurisprudencia, que son objeto de debate en la opinión pública.</p> <p>El desarrollo de las clases virtuales responde a un calendario común conocido al comienzo del cuatrimestre por el alumno, así como las fechas de los parciales y recuperatorios.</p> <p>Análisis de Casos. Problematización. Simulación.</p>

<p>MÉTODOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>Evaluación Diagnóstica: a través de preguntas realizadas en el Foro de la Plataforma, con el fin de analizar el grado de conocimiento previo con el cuentan los alumnos al iniciar el Cuatrimestre.</p> <p>Evaluación Procesual: Tendrá lugar durante el análisis de casos prácticos.</p> <p>Evaluación sumativa o de acreditación: Deberán a Aprobar dos Parciales y Realización de un Trabajo Práctico de Investigación. En caso de desaprobado un o los dos parciales, el alumno solo tiene un recuperatorio por cada parcial; en caso de desaprobado el recuperatorio deberá recurrar la materia. Se aplica la normativa vigente. Res. 080/12.-C.S.- Res. 075/14.-C.S.-</p>
<p>PROGRAMA ANALÍTICO:</p>	<p>UNIDAD 1 EJE TEMÁTICO: <u>Introducción y Parte General</u> <u>SUJETOS DE DERECHO. LA PERSONA INDIVIDUAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Personas. Concepto y Definición. Clasificación. Personas Naturales Concepto y Clasificación. Derechos Subjetivos. 2) Atributos de las Personas. Concepto. Enumeración. Caracteres. 3) Nombre de las personas naturales. Estado Civil: concepto publicidad prueba. Domicilio: Concepto y caracteres. Distintas clases de domicilio: generales u ordinarios y especiales. 4) Capacidad concepto. Capacidad de Derecho. Capacidad de Ejercicio Personas incapaces de ejercicio .Personas por nacer. Persona Menor de Edad y Adolescente. Emancipación y actos prohibidos de la persona emancipada. Restricciones a la Capacidad. Persona con capacidad restringida y con incapacidad. Sistemas de apoyo al ejercicio de la capacidad . Inhabilitados. Representación de los incapaces. Cese de la incapacidad y de las restricciones a la capacidad. 5) Fin de la existencia de la persona individual. Muerte natural Muerte presunta. Concepto, efectos y pruebas. <p>UNIDAD 2 EJE TEMÁTICO: <u>SUJETOS DE DERECHO.LA PERSONA COLECTIVA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Persona Jurídica Concepto y Clasificación. Terminología del Código Civil y



Comercial. Condiciones jurídicas para su existencia. Caracteres. Personas Colectivas que requieren autorización estatal.

- 2) Asociación Concepto y Caracteres. Requisitos para su Constitución. Miembros.
- 3) Fundación Concepto Caracteres Composición y requisitos para su funcionamiento.
- 4) Cooperativas y Mutuales.
- 5) Simples Asociaciones: Concepto.
- 6) Fin de la existencia de la persona jurídica. Disolución y Liquidación. Destino de su patrimonio.

UNIDAD 3

EJE TEMÁTICO: EL PATRIMONIO

- 1) Las cosas y los bienes. Concepto Legal. Clasificación de las cosas. El Patrimonio: concepto caracteres. Derechos Patrimoniales y extrapatrimoniales.
- 2) Derechos Patrimoniales. Personales, reales e Intelectuales: nociones y diferencias. Principio del patrimonio como prenda común de los acreedores: concepto. Ejecución individual colectiva de los créditos. Créditos Privilegiados: nociones.
- 3) Acciones integradoras del patrimonio: acción de simulación, revocatoria o pauliana y subrogatoria.

UNIDAD 4

EJE TEMÁTICO: HECHOS Y ACTOS JURIDICOS.

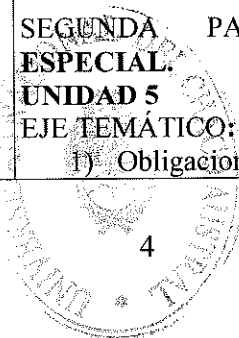
- 1) Hecho Jurídico: concepto. Acto Jurídico: concepto. Elementos y Clasificación de los actos jurídicos. Prueba de los actos jurídicos.
- 2) Instrumentos Públicos. Fuerza Probatoria. Caracteres. Enumeración Legal. Instrumentos Privados: formalidades, la firma, el doble ejemplar, valor probatorio de los instrumentos privados Fecha cierta.
- 3) Vicios del Consentimiento: enumeración y concepto Vicios Propios de los Actos Jurídicos. Fraude. Simulación. Lesión Subjetiva. Nulidad de los Actos Jurídicos. Clasificación de las Nulidades: nociones.

SEGUNDA PARTE DERECHO CIVIL ESPECIAL.

UNIDAD 5

EJE TEMÁTICO: OBLIGACIONES.

- 1) Obligaciones: concepto, definición,



elementos: persona, objeto, causa o fuente. Fuentes contractuales o extracontractuales de las obligaciones. Obligaciones derivadas de hechos lícitos: nociones.

- 2) Efectos de las obligaciones: ejecución directa; ejecución indirecta.
- 3) Clases de Obligaciones: en orden según Código Civil y Comercial de la Nación
- 4) Obligaciones de dar. Obligaciones de Hacer y No Hacer. Obligaciones alternativas y facultativas. Obligaciones con clausula penal y sanciones conminatorias. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones de Sujeto plural. Obligaciones concurrentes y disyuntivas. Obligaciones Principales y Accesorias.
- 5) Pago. Mora. Prueba del Pago. Imputación del Pago. Pago por Consignación. Pago por Subrogación.
- 6) Otros modos de extinción

UNIDAD 6

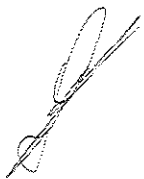
EJE TEMÁTICO: CONTRATOS

- 1) Concepto de Contratos. Definición Legal. Elementos. Clasificación. Prueba de los Contratos. Interpretación. Efectos. Autonomía de la Voluntad. Excepción de Cumplimiento Contractual. Señal o Arras. Pacto comisorio. Teoría de la Imprevisión de la excesiva onerosidad sobreviniente. Lesión subjetiva.
- 2) De los tipos de contratos. Contrato de Compraventa. Caracteres. Elementos. Diversos pactos, obligaciones del vendedor y comprador. Cesión de crédito Contrato de permuta. Contrato de locación Obligaciones de las partes.
- 3) Donación. Mandato. Fianza. Deposito. Mutuo. Comodato. Contratos aleatorios. Contratos onerosos de renta Vitalicia. Evicción y Vicios redhibitorios. Concepto y procedencia.

UNIDAD 7

EJE TEMÁTICO: RESPONSABILIDAD.

- 1) Responsabilidad de Daños. Concepto
- 2) Responsabilidad Contractual
- 3) Responsabilidad Extracontractual. Daño Patrimonial.
- 4) Responsabilidad
- 5) Profesional.



- 6) Daño Moral
- 7) El resarcimiento
- 8) Eximentes de Responsabilidad

UNIDAD 8

EJE TEMÁTICO: DERECHOS REALES.

- 1) Derechos reales Concepto. Caracteres. Clasificación. Creación legal exclusiva
- 2) Posesión. Efectos. Tenencia.
- 3) Derechos reales sobre la cosa propia. Dominio. Condominio. Propiedad Horizontal.
- 4) Derechos reales sobre la cosa ajena. Usufructo. Uso. Habitación.
- 5) Derechos Reales de Garantía. Prenda Hipoteca. Anticresis.
- 6) Nuevos derechos reales: Conjuntos Inmobiliarios. Cementerios Privados. Tiempo Compartido. Superficie.
- 7) Publicidad de los derechos reales. Prescripción

UNIDAD 9

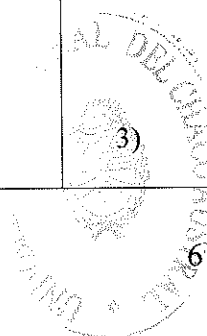
EJE TEMÁTICO: DERECHO DE FAMILIA

- 1) Matrimonio. Nociones. Parentesco: clasificación.
- 2) Filiación: nociones, clases.
- 3) Adopción. Representación Parental. Tutela. Curatela.
- 4) Sociedad Conyugal. Régimen de Patrimonialidad del Matrimonio. Nuevo régimen. Asentimiento Conyugal.
- 5) Protección Vivienda Familiar.
- 6) Uniones Convivenciales.
- 7) Divorcio Vincular.

UNIDAD 10

EJE TEMÁTICO: SUCESIONES

- 1) Sucesión: concepto legal. Clasificación.
- 2) Vocación Sucesoria. Capacidad e incapacidad para Suceder-. Sucesión legítima o in testada. Concepto. Orden de Adjudicación. Legítima hereditaria. Concepto. Herederos legítimos. Porción Disponible. Aceptación de Herencia. Concepto tipo. Separación de patrimonios. Renuncia. Derecho de Representación.
- 3) Sucesión testamentaria. Testamento concepto. Legados. Concepto.





///...RESOLUCIÓN N° 106/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

--	--



**PROGRAMA ANALÍTICO DE
TRABAJOS PRÁCTICOS**

T.P. N° 1: Realice una investigación respecto de los fundamentos constitucionales que fomentaron la Reforma del Código Civil y Comercial de la Nación respecto del SISTEMA DE APOYOS previsto en el artículo 43 y siguientes.

T.P. N° 2: Un ciudadano argentino de 16 años se presenta al Estudio Contable y manifiesta su intención de solicitar la HABILITACIÓN COMERCIAL de un Comercio que instalará en el Frente de su Casa. Qué asesoramiento le brindará Usted? El cliente cuenta con los requisitos exigidos por el Código Civil y Comercial para realizar este Emprendimiento? Fundamente su respuesta.

T.P. N° 3: Se presenta en el estudio contable el Sr. Juan Estevez con la intención de constituir una Asociación Civil destinada al Comercio de Productos de Belleza debido a que quiere incrementar su patrimonio para Construir su casa. Qué asesoramiento le brindará Usted como Profesional? Fundamente su respuesta aplicando el Código Civil y Comercial de la Nación.

T.P. N° 4: Un grupo de empleados del Restaurante "Parrillón" se presenta en su Estudio y manifiestan su preocupación por el posible cierre del local gastronómico donde trabajan. Asimismo solicitan asesoramiento respecto de cuáles son las posibilidades de formar una Cooperativa de Trabajo. Cuáles son los pasos a seguir que le sugerirían a los clientes?

T.P. N° 5: Se presenta en su lugar de trabajo el Sr. Gonzalo Días, y les comunica que habiendo creado una FUNDACIÓN requiere de sus servicios para regularizar la misma en AFIP ATP y el BANCO de su Provincia. Investigue la normativa de la INSPECCIÓN GENERAL DE PERSONA JURÍDICA de su ciudad y asesore a su cliente. Adjunte al presente trabajo práctico el texto de cada disposición de IGPJ que obtuvo.

T.P. N° 6: Juan y Marta son Copropietarios de un Inmueble sito en la ciudad de Pcia. Roque Sáenz Peña; se lo venderán a Juan y se presentan al estudio Contable a solicitar que se les confeccione un contrato de compra venta por instrumento privado y luego certificarán la firma por Escribano Público. Qué asesoramiento le brinda Usted a Juan y Marta? Les confecciona el instrumento que le solicitan? Fundamente su respuesta.



T.P. N° 7: La Sra. Pérez está pasando por un momento económico difícil y se acerca al estudio Contable para solicitarle Asesoramiento respecto de la posibilidad de vender un órgano a una vecina que necesita un trasplante de carácter urgente; su vida se encuentra en riesgo. Aduce que sobre su cuerpo decide ella. Qué tipo de Contrato usted confeccionaría para cubrir la necesidad de su cliente? Fundamente su respuesta.

T.P. N° 8: Realice Trabajo de Investigación de Alcances de la Responsabilidad Profesional en el ejercicio de la Profesión.

T.P. N° 9: Javier se presenta a su Estudio Contable con la necesidad de someter su inmueble al Régimen de Propiedad Horizontal. Qué requisitos le sugiere? Fundamente su respuesta utilizando el régimen legal pertinente.

T.P. N° 10: Investigue cuáles fueron las mayores discusiones doctrinarias y jurisprudencia que impulsaron la creación de los nuevos derechos reales incluidos en el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.


T.P. N° 11: Armando se presenta al Estudio y solicita asesoramiento respecto de sus Viviendas. Posee dos Inmuebles a su nombre uno en Resistencia y otro en Pcia. Roque Sáenz Peña y quiere proteger ambos con la Protección de Viviendas Familiar. Antes de dirigirse a un escribano público lo visita, ya que Usted es de su confianza. Qué sugerencias le hace a su cliente?Cuál sería la derivación profesional sugerida.

T.P. N° 12: El Señor PEDRO se acerca al estudio contable y les comenta que quiere donar sus únicos dos inmuebles a su Hija María, y así evitar que su Hijo Carlos reciba algo debido a mantiene una mala relación. Qué opinión le brindarían al cliente y cuál sería la derivación profesional sugerirían.

T.P. N° 13: Se presenta en su Oficina la Sra. María Gómez, le comenta que se encuentra en la prosecución del Juicio Sucesorio de su Padre. Le requiere a Usted que realice la TASACIÓN de un Fondo de Comercio que forma parte del acervo hereditario. Qué pasos corresponde realizar a continuación? Responda de acuerdo con lo dispuesto en el régimen normativo de su



///...RESOLUCIÓN N° 106/18-C.D.C.S.yH. ANEXO

	<p>jurisdicción (código de procedimiento civil y comercial de la provincia y ordenanzas municipales)</p> 
--	--

BIBLIOGRAFÍA	<ul style="list-style-type: none">• Borda Guillermo “Manuel de Derecho Civil” Editorial La Ley Buenos Aires. 2009.• Alterini, Atilio Aníbal. Derecho privado Dos Tomos. Abeledo Perrot. Buenos Aires, Argentina. 1989.• Bueres Alberto. Código Civil y Comercial de La Nación Comentado. Editorial Hammurabi. Buenos Aires. 2015
---------------------	--



Mg. Ing. Luis Sebastián PUGACZ
Especialista en Medio Ambiente
Decano Departamento de Ciencias
Sociales y Humanidades

